GEX 18947/2026

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL

En la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, siendo las **doce horas** del día **dieciocho de noviembre de dos mil veintiséis**, se reúne la Comisión de Selección de Personal con el objeto de proceder al examen de la documentación acreditativa, baremación de méritos y realización de la fase de entrevista de las personas candidatas propuestas por el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) para la cobertura temporal de **un (1) puesto de socorrista para la sustitución de los días de vacaciones y asuntos propios del personal socorrista de la piscina municipal.**

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A

Dña. Antonia Murillo García

VOCALES

Dña. M.ª Isabel Vargas Vilches
D. Ángel Fernández Monforte

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

D. Pedro Jesús Agudo Carmona

Tramitada por el Ayuntamiento la correspondiente Oferta Genérica de Empleo Público ante el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), en cumplimiento de los artículos 1 y 4 del Reglamento Municipal de aplicación, se procedió por dicho organismo a la remisión del listado de candidaturas asignadas para el puesto de Socorrista.

Por los miembros de este órgano selectivo se ha procedido al cotejo de los requisitos de admisibilidad previstos en el artículo 9 del Reglamento, así como a la comprobación de la acreditación documental de los méritos alegados por las personas candidatas conforme al artículo 10.

Igualmente, y en virtud de la facultad atribuida en el apartado E) del Anexo I del citado Reglamento, la Comisión de Selección ha llevado a cabo la realización de la fase de entrevista a los aspirantes presentados.

De conformidad con el baremo recogido en el Anexo I del *Reglamento Municipal de Contratación mediante Oferta Genérica Pública de Empleo*, se procede a la asignación de las siguientes puntuaciones motivada:

1. D. Guillermo López Sánchez (DNI ***8363)**

- Epígrafe A) Circunstancias personales
  - Situación desempleo: 1,47 puntos
  - Cargas familiares: 0,00 puntos
- Epígrafe B) Experiencia profesional: 0,38 puntos
- Epígrafe C) Formación profesional: 0,00 puntos
- Epígrafe D) Total Datos académicos: 0,00 puntos
- Epígrafe E) Entrevista: 2,00 puntos.

2. D. Víctor Manuel Ortega Valverde

Queda excluido debido a que no cuenta con toda la formación imprescindible exigida para el desempeño del puesto (Curso de desfibrilador externosemiautomático, DESA).

Código seguro de verificación (CSV):
50B9 9FBA CA6F 837E A971
50B99FBACA6F837EA971
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es
Firmado por Auxiliar Administrativo. Recursos Humanos. FERNANDEZ MONFORTE ANGEL el 19-11-2026
Firmado por SRA. FUNCIONARIA DE MESA DE CONTRATACIÓN VARGAS VILCHES MARIA ISABEL el 19-11-2026
Firmado por Secretario Comisión Informativa de Interior, Personal, Contratación y Medios de Co... el 19-11-2026
....y 1 más
pie_firma_conto_dipu_01

3. Clara María Pérez Luque

Queda excluida por no presentarse a la entrevista.

La Comisión de Selección, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA:**

PRIMERO. Elevar Propuesta de selección a la Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco la contratación laboral temporal, por orden estricto de prelación en función de la puntuación definitiva obtenida, de los siguientes aspirantes para cubrir **una (1) plaza** ofertada de Socorrista:

N.º Orden	Nombre y Apellidos	DNI (4 cifras aleatorias)	Puntuación Final
1.º	**Guillermo López Sánchez**	***8363**	**3,85**

SEGUNDO. Constatar que, habiéndose adjudicado la totalidad de las plazas puestas a concurso entre los candidatos presentados, no concurren otros aspirantes.

TERCERO. Ordenar la publicación del presente acta y sus resultados en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Pozoblanco y en el portal web municipal, surtiendo dicha publicación los efectos de notificación general conforme a los artículos 14.b) y 14.n) del Reglamento.

Contra el presente acto de trámite cualificado, las personas interesadas podrán interponer Reclamación por escrito ante el Servicio de Atención Integral al Ciudadano (SAIC) dirigida a la Alcaldía-Presidencia, dentro del plazo preclusivo de tres (3) días hábiles contados a partir del siguiente a su publicación, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento Municipal de Contratación.

Esta **Comisión de Selección** eleva la presente acta a la **Alcaldía-Presidencia** para que dicte resolución definitiva y proceda a la contratación del seleccionado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión siendo las **doce horas y cuarenta minutos del día en principio consignado**

Presidenta

Dña. Antonia Murillo García

Secretario

D. Pedro Jesús Agudo Carmona

Vocales

D. Ángel Fernández Monforte

Dña. M.ª Isabel Vargas Vilches

(documento fechado y firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):
50B9 9FBA CA6F 837E A971
50B99FBACA6F837EA971
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es
Firmado por Auxiliar Administrativo. Recursos Humanos. FERNANDEZ MONFORTE ANGEL el 19-11-2026
Firmado por SRA. FUNCIONARIA DE MESA DE CONTRATACIÓN VARGAS VILCHES MARIA ISABEL el 19-11-2026
Firmado por Secretario Comisión Informativa de Interior, Personal, Contratación y Medios de Co... el 19-11-2026
....y 1 más
pie_firma_conto_dipu_01